

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018
P.I.E. N° 409/2018-2019

Señor
D. Oscar Flores Adrián
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SORACACHI
Oruro.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

"1. En el marco del Artículo 38 de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una vida segura" de 31 de julio de 2012. Informe y respalde documentalmente, a cuánto ascienden los recursos que asignó en su municipio para la elaboración y ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana, establecimiento y funcionamiento de la institucionalidad de la seguridad ciudadana, durante las últimas tres gestiones.--- 2. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una Vida Segura". Informe y respalde documentalmente, en qué se utilizaron los recursos asignados para dar cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y a cuánto ascienden dichos recursos, durante las últimas tres gestiones.--- 3. En el marco de la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una Vida Segura", Informe y respalde documentalmente, si se realizó la adquisición o transferencia de bienes inmuebles destinados a la construcción de infraestructura para la Policía Boliviana; asimismo, si se realizó la dotación de muebles, equipos y/o equipamiento de distinta clase, en favor de la Policía Boliviana en cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana durante las últimas tres gestiones.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 409/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ 1 Folder (con 110 fojas).

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores

CÁMARA DE SENADORES			COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA	
RECIBIDO				
DÍA	MES	AÑO	HORA	
28	06	18	08:55	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		

Recibí Conforme

Nombre:

Edgar Marcelo Coima Ochoa



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

"SORACACHI"

TERCERA SECCIÓN PARIA CON SU CAPITAL SORACACHI

Ley de creación N° 2329 - 4/02/2002

CERCADO - ORURO - BOLIVIA



Soracachi, 22 de Junio de 2018
CITE GAMS/N° 0648/2018

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 3+ Hora: 16⁰⁰

1 FOLD (10 F.) **27 JUN 2018**

RECIBIDO

N° Correlativo: Firma:

CÁMARA DE SENADORES COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	HORA
28	06	18	08:55
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
1		3+1 FOLD	

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES
Presente.

Señor Presidente Cámara de Senadores:

Hago referencia a la nota enviada por usted y la senadora Secretaria con referencia a la petición de informe sobre a cuánto ascienden los recursos que asigna nuestro Municipio para la ejecución de políticas públicas, planes, proyectos y estrategias de Seguridad Ciudadana de las tres últimas gestiones en virtud de ello es que adjunto a la presente el informe de la Dirección Administrativa y Financiera con el detalle de lo solicitado.

Sin otro particular, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Oscar Flores Adrian

Oscar Flores Adrian
H. ALCALDE MUNICIPAL
G.A.M. DE SORACACHI
PROV. CERCADO - ORURO
"Fortaleza y Trabajo"

